



## MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

### Contrato Obras N.º 04/2025 "Reparación de Techo de Tres Aulas en la Esc. Básica N.º 1771 Arq. Tomas R. Pereira" ID 469844"

Entre la Municipalidad de Los Cedrales, domiciliada en Avda. Próceres de mayo y Acosta Ñu, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Sr. Aldo Andrés Mareco con Cédula de Identidad N.º 1.469.959, y quien refrenda la firma la Secretaria General la Lic. Angela Noeli Sossmeier con Cedula de Identidad N.º 5.693.946, denominadas en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma CB CONSTRUCCIONES con RUC 1799513-2, representada para este acto por el Sr. Serafin Benítez Pérez Cédula de Identidad N.º 1799513-2, domiciliado en Calle 2º línea barrio San Isidro – Los Cedrales, República del Paraguay, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION DE OBRAS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### **Objeto del contrato**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**"Reparación de Techo de Tres Aulas en la Esc. Básica N.º 1771 Arq. Tomas R. Pereira" ID 469844"**

### **Documentos integrantes del contrato**

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

### **Documentos adicionales del contrato**

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

*Angela Noeli Sossmeier*  
Angela Noeli Sossmeier Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*  
CB CONSTRUCCIONES  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-408531

*Aldo Andres Mareco Samudi*  
Aldo Andres Mareco Samudi  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

## Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 469844.

## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2025, convocado por la UOC LOS CEDRALES. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 171/2025.

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cartel de obra de estructura metálica (1,00 x 2,00)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	2,00	804.000	1.608.000
2	Demolición de techo existente (tejas y tejuelones)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	141,00	25.125	3.542.625
3	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color galvalumen inferior panel liso color blanco y con núcleo de poliisocianurato (PIR) inyectado, espesor 30 mm. Sobre correa de perfil	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	141,00	432.150	60.933.150
4	Cumbrera	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	NACIONAL	13,50	201.000	2.713.500
5	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	NACIONAL	20,80	95.475	1.985.880
6	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	7,70	125.625	967.313
7	Revoque exterior e interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	15,40	45.225	696.465
8	Lijar superficie antes de pintar y reparación de fisuras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	350,00	5.025	1.758.750
9	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	15,40	55.275	851.235
10	Pintura exterior y interior con pintura de látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	350,00	35.175	12.311.250
11	Pintura esmalte sintético para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	27,75	35.175	976.106

*Angela*  
Angela Noeli Sossmeyer Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*  
CONSTRUCCIONES  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
Tel: 0983-408531

*Aldo*  
Aldo Andres Mareco Samudi  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

12	Pintura de maderamen	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	141,00	25.125	3.542.625
13	Pintura de pisaron	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	452.250	452.250
14	Artefactos eléctricos ( 4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior ( 2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	2.010.000	2.010.000
15	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	1.400.000	1.400.000
16	Demolición de techo existente (tejas y tejuelones)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	113,00	25.125	2.839.125
17	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color galvalumen inferior panel liso color blanco y con núcleo de poliisocianurato (PIR) inyectado, espesor 30 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	113,00	396.975	44.858.175
18	Cumbrera	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	NACIONAL	10,40	201.000	2.090.400
19	Babetas de terminación con chapa galvanizada N° 24	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	NACIONAL	24,00	95.475	2.291.400
20	Mampostería de elevación 15 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	2,75	125.625	345.469
21	Mampostería de elevación 30 cm de ladrillo hueco de 6 agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	1,50	195.975	293.963
22	Revoque exterior e interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	8,50	50.250	427.125
23	Lijar superficie antes de pintar y reparación de fisuras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	330,00	5.025	1.658.250
24	Pintura exterior y interior con sellador, enduido acrílico y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	15,40	55.275	851.235
25	Pintura exterior y interior con y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	330,00	40.200	13.266.000
26	Pintura esmalte sintético para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	7,60	35.175	267.330
27	Pintura de maderamen	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	113,00	25.125	2.839.125
28	Pintura de pisaron	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	351.750	351.750
29	Artefactos eléctricos ( 4 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas) exterior ( 2 Elementos Fluorescentes led de 40 whtas)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	2.010.000	2.010.000
30	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	1.400.000	1.400.000

*Annus*  
Angela Noeli Sossmeyer Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*  
CONSTRUCCIONES  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
0633-408531

*Aldo Andres Mareco Samudi*  
Intendente Municipal



# MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

31	Reparación de techo en partes dañificadas (cambiar teja y tejuelones)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	113,00	45.225	5.110.425
32	Lijar superficie antes de pintar y reparación de fisuras	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	330,00	5.025	1.658.250
33	Pintura exterior y interior con y pintura látex a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	330,00	35.175	11.607.750
34	Pintura esmalte sintético para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	NACIONAL	7,56	35.175	265.923
35	Pintura de pisaron	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	452.250	452.250
36	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	NACIONAL	1,00	1.400.000	1.400.000
<b>TOTAL MONTO ADJUDICADO:</b>						<b>192.033.093</b>

El monto total del contrato asciende al monto de Gs. 192.033.093 (guaraníes ciento noventa y dos millones treinta y tres mil noventa y tres)

## Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del presente contrato hasta la recepción definitiva de la obra.

## Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. El plazo de construcción será de 90 (noventa) días corridos una vez emitida la orden de inicio de obra, y el lugar de ejecución de la obra será en la Esc. Básica N° 1771 Arq. Don Tomas Romero Pereira.

## Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Flavia Lujan Mareco Silvero.

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## Multas

*Angela*  
Angela Noel Sossmeyer Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*  
**SERAFIN BENITEZ PEREZ**  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-408531

*Aldo*  
Aldo Andres Mareco Samudi  
Intendente Municipal



## MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### **Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### **Solución de Controversias**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### **Anulación de la adjudicación**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### **IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

*Amicus*  
Angela Noeli Sossmeyer Juchum  
Secretaria General

*Serafin Benitez Perez*  
OB CONSTRUCCIONES  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-408531

*[Signature]*  
Aldo Andres Mareco Samudi  
Intendente Municipal



## MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. (0633) 220.050

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

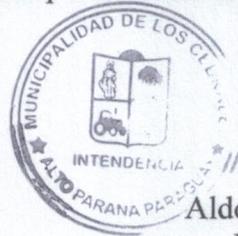
### Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Los Cedrales, República del Paraguay al día 12 mes de junio del año 2025.



*Annus*

Lic. Angela Noeli Sossmeier  
Secretaria General



Aldo Andrés Mareco Samudio  
Intendente Municipal

*Serafin Benitez Perez*

Serafin Benitez Perez  
Contratista

LOS CONSTRUCCIONES  
SERAFIN BENITEZ PEREZ  
RUC: 1799513-2  
Cel: 0983-408531